



E D I C T O

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. VICTORIA, TAM. 11 DE AGOSTO DEL 2023.**

**C. MARTHA ELIZABETH DIAZ RODRIGUEZ
DOMICILIO IGNORADO.**

----- El C. LICENCIADO FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, por auto de fecha catorce de septiembre del dos mil veinte, se ordenó la radicación del expediente número 00605/2020, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JAVIER VAZQUEZ HERNANDEZ Y RENE ARTURO RUIZ GALVAN, en su carácter de Endosatarios en Procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., en contra de usted, se ordenó se le emplazara y se le corriera traslado con las copias simples de la demanda y sus anexos, por medio de EDICTOS que se publicarán en un Periódico de circulación amplia y cobertura nacional, así como en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces consecutivas, comunicándole al interesado que dentro del término de TREINTA DÍAS hábiles produzca su contestación a la demanda, en la inteligencia que las copias simples de la demanda y sus anexos debidamente requisitados se encuentran a su disposición en la Secretaria de este Juzgado y de no comparecer a juicio se seguirá el mismo en su rebeldía, haciendo las posteriores notificaciones por cédula que se fijará en los estrados del Juzgado.

Demandando lo siguiente:-----

-----**A.- El pago de la cantidad de 440,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal.**-----

-----**B.- El pago de los intereses convencionales a razón del 3% mensual, hasta el pago total pactado en los documentos base de la acción.**-----

-----**C.-El pago de los intereses moratorios sobre la cantidad vencida y no pagada a razón del 5% mensual, hasta el pago total pactado en los documentos base de la acción.**---

-----**D.- El pago de los gastos y costas judiciales que se originen con motivo del presente juicio.**-----

**LIC. FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRÓN
OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE ACUERDOS.**

JABM.-

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021392886

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00605-2020_393_11-08-2023_13-04-45.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000011890	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-21T21:09:51Z / 2023-08-21T16:09:51-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8a ee e3 91 8a 71 fc 69 e1 04 4d 5c 8d c7 20 d2 07 6e c5 fd fb e6 56 2a 62 e7 22 15 38 9a 88 89 91 b0 58 2d da c4 70 0f 41 72 1f 1f da 1f b4 4b 4f d7 13 30 60 f6 9e e7 d7 14 b3 54 03 e3 76 ad 87 fa e3 6c f9 77 73 25 3a fd 2c ae 4b 8d 63 f3 17 0e 94 88 d6 58 56 1f 71 f9 f9 82 ec 47 80 3f fd 69 3b 8d f1 7f 82 50 c1 60 95 59 e4 f2 33 06 81 c5 c0 23 02 8a da e3 80 38 14 5a 2d 7a 44 2b db 89 a8 9d b9 4c 80 02 c5 39 3f 94 46 03 4f 6e 85 da c4 f3 1e 69 42 c5 c1 d0 90 35 5c d6 5d bf 30 33 05 06 3f ce 86 b6 67 d4 0c 5f ea bd 0f 16 16 ca a2 20 94 43 c9 18 1b c1 8c 2a f1 16 fa de df e7 d9 91 85 2d 29 ba 62 b8 c8 9d f4 fd 1f a5 77 21 32 b5 a5 74 c7 4b f9 00 fb af 70 6b b7 97 5d ab 24 11 03 77 69 b0 6d 86 cb 64 94 f4 cb 7b 35 67 e9 62 c0 de ec 13 99 64 7d 3a 62 ef e7 eb			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-21T21:09:52Z / 2023-08-21T16:09:52-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000011890			

